

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 29 del 2013

**A la Junta de Accionistas de
DISALVO S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley de Compañías y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2012.

En este año no ha habido movimiento alguno. Se ha mantenido los mismos saldos del año anterior.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos mantenido actualizados todos los impuestos que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Me mantengo en la búsqueda de nuevos proyectos, que se puedan iniciar, una vez que terminemos el que estamos desarrollando.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,

**ALESSIO TABACCHI RENDON
Gerente General**